

**REF:** Aprueba Orden de Compra por  
Proyectores EPSON, Convenio Marco,  
Liceo Las Araucarias – Sección Básica.

**DECRETO EXENTO Nº 251.-**  
CURACAUTIN, 20 de abril de 2018.

**VISTOS:**

1. El Ord Nº 75 de fecha 21 de marzo de 2018, de Director(S) Liceo Las Araucarias, sobre solicitud por adquisición de Proyectores contemplados en el Plan de Mejoramiento año 2018;
2. Plan de Mejoramiento Educativo y Flujo de Caja elaborado por el establecimiento año 2018, conforme a la Ley de Subvención Preferencial (SEP);
3. La Ley Nº 19.886/2003, de Compras Públicas;
4. El Decreto Exento Nº 2, del 02/01/2018, que puso en vigencia el Presupuesto de Educación para el año 2018;
5. La Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
6. El Decreto Exento Nº 3.276, de fecha 06 de Diciembre de 2016, sobre delegación de facultades en el administrador municipal conforme al Art. 63, letra j), de la Ley 18.695.

**CONSIDERANDO:**

1. La necesidad de adquirir 13 Proyectores EPSON enmarcados en la acción “Mejores logros de aprendizaje en espacios acogedores, seguros y con apoyo tecnológico de calidad”; inserta en el Plan de Mejoramiento año 2018 Liceo Las Araucarias;
2. Realización de revisión y agrupación de las Ofertas de los productos el día 20/04/2018, según valores de los criterios precio del producto, Monto Mínimos de despacho y días de entrega.

**DECRETO:**

1. APRUEBESE la orden de compra, por MercadoPublico.cl.  
Nº **4114 - 155 - CM18** del Proveedor COMPUTACION INTEGRAL S.A. R.U.T. 96.689.970-0 por 13 proyectores EPSON S31 en el valor de \$ 5.388 USD
2. Publíquese a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).
3. El gasto que irrogue la orden de Compra se imputara al Presupuesto de Educación Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

“Por orden del Alcalde”.



*[Signature]*  
GLENDA ELIZABETH WORNER TAPIA  
SECRETARIA MUNICIPAL



*[Signature]*  
EDMUNDO VIDAL MERINO  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

HEVM/GEWT/chov/jmcm  
DISTRIBUCION

- DAEM
- Oficina Recursos SEP
- Archivo